

SECCION 3^a CLASES DE SOLICITUDES TIPO

Artículo 1º.- Las Solicitudes Tipo que a continuación se enumeran son de uso obligatorio para la inscripción o anotación en los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor:

- A) Solicitud Tipo "01".
- B) Solicitud Tipo "01" para uso exclusivo de automotores importados.
- C) Solicitud Tipo "02".
- D) Solicitud Tipo "02" Especial.
- E) Solicitud Tipo "03".
- F) Solicitud Tipo "04".
- G) Solicitud Tipo "04-D".
- H) Solicitud Tipo "04-Especial".
- I) Solicitud Tipo "04" Motores para sustitución provisoria.
- J) Solicitud Tipo "05".
- K) Solicitud Tipo "08".
- L) Solicitud Tipo "08" Especial y su Anexo de uso exclusivo para condóminos.
- LL) Solicitud Tipo "10".
- M) Solicitud Tipo "11".
- N) Solicitud Tipo "12".
- Ñ) Solicitud Tipo "14".
- O) Solicitud Tipo "15".
- P) Solicitud Tipo "16".
- Q) Solicitud Tipo "20".
- R) Solicitud Tipo "21".
- S) Solicitud Tipo "22".
- T) Solicitud Tipo "24".
- U) Solicitud Tipo "53".
- V) Solicitud Tipo "121".
- W) Solicitud Tipo "153".
- X) Solicitud Tipo "99" Trámite Urgente.

En los Registros Seccionales con Competencia Exclusiva en Motovehículos serán de uso obligatorio las siguientes Solicitudes Tipo:

- 1) Solicitud Tipo "01-D".
- 2) Solicitud Tipo "02" exclusiva para motovehículos.
- 3) Solicitud Tipo "02" Especial.
- 4) Solicitud Tipo "03" exclusiva para motovehículos.
- 5) Solicitud Tipo "04" exclusiva para motovehículos.
- 6) Solicitud Tipo "05" exclusiva para motovehículos.
- 7) Solicitud Tipo "08" exclusiva para motovehículos.
- 8) Solicitud Tipo "08" Especial y su Anexo para condóminos - exclusiva para motovehículos.
- 9) Solicitud Tipo "10".
- 10) Solicitud Tipo "11" exclusiva para motovehículos.
- 11) Solicitud Tipo "12" exclusiva para motovehículos.
- 12) Solicitud Tipo "14".
- 13) Solicitud Tipo "15".
- 14) Solicitud Tipo "16".
- 15) Solicitud Tipo "20".
- 16) Solicitud Tipo "21".
- 17) Solicitud Tipo "22".
- 18) Solicitud Tipo "24".

No se incorporan las Solicitudes Tipo relacionadas con los trámites referidos a rentas, atento su carácter local.

Artículo 2º.- Las mencionadas Solicitudes deberán ser utilizadas para los trámites enumerados en cada uno de los modelos que se agregan como Anexos al final de esta Sección.

Se deja constancia que los modelos de Solicitudes Tipo exclusivas para motovehículos, con excepción de la Solicitud Tipo "01-D", son idénticos a los contenidos en los pertinentes Anexos a que se refiere este artículo, llevando sobre impresa en forma destacable y transversal la leyenda: "MOTOVEHICULOS".

En los 3 elementos (original, duplicado y triplicado) de la Solicitud Tipo "02", los rubros a completar, para cada uno de los trámites en ella previstos, serán los siguientes, salvo en los trámites 1, 2, 6, 7, 8 y 9, en los cuales el rubro H) sólo se completará si el petitionerario contare con los datos de identificación del automotor y sin perjuicio de que el Encargado suministre esos datos al expedir certificados o informes de estado de dominio, solicitados sin ellos:

TRAMITE 1: ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES.

- A) Número de dominio.
- F) Datos del solicitante.
- I) Datos del juzgado, causa, Nº de Expte., etc..
- H) Datos de identificación del automotor.
- M) Cuando corresponda para salvar enmiendas, omisiones, etc..

No requiere la certificación de la firma del solicitante.

TRAMITE 2: LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES

- A) Número de dominio.
- F) Datos del solicitante.
- I) Datos del juzgado, causa, Nº de Expte., etc..
- H) Datos de identificación del automotor.
- M) Cuando corresponda para salvar enmiendas, omisiones, etc..

No requiere la certificación de la firma del solicitante.

TRAMITE 3: ANOTACIONES DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL

- F) Datos del solicitante
- I) Datos del juzgado, causa, Nº de Expte., datos del inhibido.
- M) Cuando corresponda para salvar enmiendas, omisiones, etc..

No requiere la certificación de la firma del solicitante.

TRAMITE 4: LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL

- F) Datos del solicitante
- I) Datos del juzgado, causa, Nº de Expte., datos del inhibido.
- M) Cuando corresponda para salvar enmiendas, omisiones, etc..

No requiere la certificación de la firma del solicitante.

TRAMITE 5: CERTIFICADO DE ESTADO DE DOMINIO

- A) Número de dominio.
- F) Datos del solicitante.
- H) Datos de identificación del automotor.
- M) Cuando corresponda para salvar enmiendas, omisiones, etc..

ANEXO II

CAPITULO I

SECCION 3ª

01
ORIGINAL
PARA LEGAJO "B"

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN INICIAL
(DEC. LEY 6.582/89 LEYES 22.877 Y 23.283 Y SUS MODIFICACIONES)

RESERVADO PARA EL REGISTRO

CARGO	ARANCEL
	N°
	\$

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE)

CODIGO DE REGISTRO

IDENTIFICACION DEL TITULAR
SU DOMICILIO FIJARA EL LUGAR DE RADICACION DEL VEHICULO

APELLIDO Y NOMBRE O DENOMINACION

E-MAIL: _____
TELEFONO: _____

DOMICILIO LEGAL - CALLE _____

NUMERO	PISO	DEP	CODIGO POSTAL
--------	------	-----	---------------

LOCALIDAD O C.A.B.A. _____

PARTIDO O DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____

DOMICILIO REAL - CALLE _____

NUMERO	PISO	DEP	CODIGO POSTAL
--------	------	-----	---------------

LOCALIDAD O C.A.B.A. _____

PARTIDO O DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____

PROFESION, OFICIO O ACT. PRINCIPAL _____
(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. EXTRANJEROS

D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I. C.I. PASAP.
--------	------	------	--------------------

N° DE DOCUMENTO _____ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIÓ _____
CUI - CUL - CDE: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA

DIA	MES	AÑO	SOLTERO	CASADO	VIUDO	DIVORC.	NUPCIA
-----	-----	-----	---------	--------	-------	---------	--------

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE _____

PERSONERIA OTORGADA POR _____
DIA _____ MES _____ AÑO _____

N° O DATOS DE INSCRIPCIÓN O CREACIÓN _____ FECHA DE INSCRIPCIÓN O CREACIÓN _____

DATOS COMPLEMENTARIOS _____

IDENTIFICACION DEL CONDOMINO
(COMPLETAR SOLAMENTE SI HAY CONDOMINIO)

APELLIDO Y NOMBRE O DENOMINACION

E-MAIL: _____
TELEFONO: _____

DOMICILIO LEGAL - CALLE _____

NUMERO	PISO	DEP	CODIGO POSTAL
--------	------	-----	---------------

LOCALIDAD O C.A.B.A. _____

PARTIDO O DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____

DOMICILIO REAL - CALLE _____

NUMERO	PISO	DEP	CODIGO POSTAL
--------	------	-----	---------------

LOCALIDAD O C.A.B.A. _____

PARTIDO O DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____

PROFESION, OFICIO O ACT. PRINCIPAL _____
(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. EXTRANJEROS

D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I. C.I. PASAP.
--------	------	------	--------------------

N° DE DOCUMENTO _____ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIÓ _____
CUI - CUL - CDE: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA

DIA	MES	AÑO	SOLTERO	CASADO	VIUDO	DIVORC.	NUPCIA
-----	-----	-----	---------	--------	-------	---------	--------

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE _____

PERSONERIA OTORGADA POR _____
DIA _____ MES _____ AÑO _____

N° O DATOS DE INSCRIPCIÓN O CREACIÓN _____ FECHA DE INSCRIPCIÓN O CREACIÓN _____

DATOS COMPLEMENTARIOS _____

RESERVADO PARA EL REGISTRO

COPIAR DEL CERTIFICADO DE IMPORTACION

VALOR DEL FORMULARIO _____

FECHA DE ENTREGA A LA CONCESSIONARIA _____

IDENTIFICACION DEL AUTOMOTOR

N° CERTIFICADO DE IMPORTACION _____

MARCA _____

TIPO _____

MODELO _____

DIA _____ MES _____ AÑO _____

\$ VALOR DE ADQUISICION _____ FECHA DE ADQUISICION _____

MARCA MOTOR _____

N° DE MOTOR _____

MARCA CHASIS _____

CARROC. Y/O BAST. N° _____

USO _____

ELEMENTO PROBATORIO DE LA ADQUISICION _____

ORIGINAL

INSTRUCCIONES
COMPLETAR A MANO O CON LETRA DE IMPRINTA EN TODOS LOS DATOS QUE FIGURAN EN ESTE FORMULARIO Y FIRMAR AL FONDO EN CASO DE CONDOMINIO LOS DOS NUMEROS CON RELACIONES LO HARAN EN ESTE FORMULARIO. LOS INTERVENIENTES EN ESTO ASESORAR SU SUFICIENTEMENTE PERCENTAJE DEL VEHICULO LO QUE SE INSCRIBIÓ. SE DEBE FIRMAR EN LA ESPALDADA INDICAR TODOS LOS APELLIDOS Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE INTERVENIENTE. TODAS LAS APROBACIONES DEBEN SER EN UNO DE LOS PARTIDOS DEPARTAMENTOS. DOCUMENTAR PERMISO EL ABLEADO DE SU FIRMADO. LA PRESENCIA DE UN APELLIDO DE DADO O NOMBRE COMPLETO EN TODAS LAS PARTES DEL FORMULARIO SE CONSIDERA.

DOMICILIOS

PERSONAS FISICAS

ENTES JURIDICOS

RESERVADO PARA EL REGISTRO

COPIAR DEL CERTIFICADO DE IMPORTACION

VALOR DEL FORMULARIO

FECHA DE ENTREGA A LA CONCESSIONARIA

ORIGINAL

Se certifica que las condiciones de identificación que figuran en esta solicitud fueron verificadas con el certificado de importación y con el automotor cuya inscripción se solicita a favor del señor

RESERVADO
CONCESIONARIA O
INDUSTRIA
TERMINAL

Fecha, sello, firma y denominación de la concesionaria o industria terminal.

<p align="center">TITULAR</p> <p>FIRMA _____ TITULAR O SU APODERADO</p> <p>APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO _____</p> <p>DOCUMENTO DEL APODERADO <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> L.E. <input type="checkbox"/> L.C. <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> PASAP. <input type="checkbox"/></p> <p>MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA</p> <p>NUMERO _____ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO _____</p> <p>CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO</p> <p>FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE _____</p>	<p align="center">CONDOMINIO (COMPLETAR SOLAMENTE SI HAY CONDOMINIOS)</p> <p>FIRMA _____ TITULAR O SU APODERADO</p> <p>APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO _____</p> <p>DOCUMENTO DEL APODERADO <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> L.E. <input type="checkbox"/> L.C. <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> PASAP. <input type="checkbox"/></p> <p>MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA</p> <p>NUMERO _____ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO _____</p> <p>CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO</p> <p>FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE _____</p>
--	--

TITULARES O SU/S
APODERADO/S

COMPLETAR SOLAMENTE SI
HAY APODERADOS DEL/DE
LOS TITULARES

CERTIFICACION DE FIRMA:
SI SE CERTIFICA POR SEPA-
RADO EL CERTIFICANTE RE-
LACIONARA EL DOCUMENTO
RESPECTIVO Y FIRMA EN
ESTE ESPACIO.

OBSERVACIONES:

TACHAR INDEFECTIBILMENTE
LOS ESPACIOS NO UTILIZADOS

Certifico que las condiciones de identificación que figuran en esta solicitud fueron verificadas con el certificado de importación y que procedo, en ambos documentos, a dar curso a la inscripción solicitada atento a que se han cumplimentado los requisitos exigidos para el trámite de inscripción del dominio.

RESERVADO PARA
EL REGISTRO

DIA MES AÑO

LUGAR FECHA FIRMA Y SELLO

AUTORIZADO _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____

RECIBI TITULO Y CEDULA DE IDENTIFICACION DEL AUTOMOTOR Y CHAPAS PATENTE

APELLIDO Y NOMBRES DOCUMENTO CARACTER FIRMA

DE NO PODER CONCURRIR EL
TITULAR, COMPLETAR CON LOS
DATOS DE LA PERSONA AUTO-
RIZADA A RETIRAR EL TRAMITE

ANEXO XXVI

CAPITULO I

SECCION 3ª

01- D	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS <small>SECRETARÍA DE ASISTENCIA DE LOS JUECES DE TURNO</small> REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN INICIAL <small>(D.F. LEY 8.806 LEYES 20.977 Y 20.282 Y SUS MODIFICACIONES)</small>	RESERVADO PARA EL REGISTRO D. CARGO: _____ C. ARANCEL: _____ N.º: _____ C. C. DE REGISTRO: _____
--------------	---	--

IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES

NOMBRE Y APELLIDO O DENOMINACIÓN: _____

CUIT/CUIL: _____ **TIPO Y N.º DOC.:** _____

AUTORIDAD (O PAÍS) QUE LO EXPIDIÓ: _____

CALLE:	N.º	PISO:	DPTO.:	CP.:	Domicilio Legal
LOCALIDAD:	PARTIDO:				
PROVINCIA:					

CALLE:	N.º	PISO:	DPTO.:	CP.:	Domicilio Real
LOCALIDAD:	PARTIDO:				
PROVINCIA:					

ESTADO CIVIL: _____ **NUPCIAS:** _____

TELÉFONO: _____ **E-MAIL:** _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

OCCUPACIÓN: _____ **CÓNYUGE:** _____

FIRMA DEL TITULAR O SU APODERADO

FIRMA: _____

TITULAR O SU APODERADO

 NOMBRE Y APELLIDO DE APODERADO

TIPO Y N.º DOC.: _____

AUTORIDAD (O PAÍS) QUE LO EXPIDIÓ: _____

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITÓ SU EFICIENTE PERSONERÍA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

 FIRMA Y SELLO DE CERTIFICANTE

FIRMA: _____

TITULAR O SU APODERADO

 NOMBRE Y APELLIDO DE APODERADO

TIPO Y N.º DOC.: _____

AUTORIDAD (O PAÍS) QUE LO EXPIDIÓ: _____

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITÓ SU EFICIENTE PERSONERÍA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

 FIRMA Y SELLO DE CERTIFICANTE

ART 11 DEC. LEY 692/98 OPTA:

--	--

NOMBRE Y APELLIDO O DENOMINACIÓN: _____

CUIT/CUIL: _____ **TIPO Y N.º DOC.:** _____

AUTORIDAD (O PAÍS) QUE LO EXPIDIÓ: _____

CALLE:	N.º	PISO:	DPTO.:	CP.:	Domicilio Legal
LOCALIDAD:	PARTIDO:				
PROVINCIA:					

CALLE:	N.º	PISO:	DPTO.:	CP.:	Domicilio Real
LOCALIDAD:	PARTIDO:				
PROVINCIA:					

ESTADO CIVIL: _____ **NUPCIAS:** _____

TELÉFONO: _____ **E-MAIL:** _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

OCCUPACIÓN: _____ **CÓNYUGE:** _____

IDENTIFICACIÓN DEL MOTOVEHÍCULO

N.º CERTIFICADO: _____

MARCA: _____

TIPO: _____

MODELO: _____

MARCA MOTOR: _____

N.º MOTOR: _____

MARCA CUADRO: _____

N.º CUADRO: _____

USO: _____

ORIGEN: _____

MODO DE ADQUISICIÓN

VALOR: _____ **FECHA:** _____ **ELEMENTO PROBATORIO:** _____

GRAVAMEN PRENDARIO:

--	--

DENOMINACIÓN ACREEDOR PRENDARIO: _____

MONTO DE LA PRENDA: _____

SE CERTIFICA QUE LAS CONDICIONES DE IDENTIFICACIÓN QUE FIGURAN EN ESTA SOLICITUD FUERON VERIFICADAS CON EL CERTIFICADO DE PREVENCIÓN / IMPORTACIÓN Y CON EL AUTOMOTOR CUYA INSCRIPCIÓN SE SOLICITA A FAVOR DEL SEÑOR

FECHA DE LA FIRMA Y OTORGAMIENTO Y DE INSCRIPCIÓN DEL COMERCIANTE HABITUALISTA O TERCERA TERCERA.

AUTORIZO A _____ A DILIGENCIAR EL TRÁMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN

 FIRMA DEL AUTORIZANTE

 FIRMA DEL AUTORIZADO

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITÓ SU EFICIENTE PERSONERÍA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FECHA EMISIÓN: _____ **FECHA FIRMA Y SELLO DEL CERTIFICANTE:** _____ **PERMISO DE CIRCULACIÓN EMITIDO VTO:** _____

<p>PERMISO DE CIRCULACIÓN PARA MOTOVEHÍCULO</p> <p>COMERCIANTE HABITUALISTA</p> <p>CUIL: _____</p> <p>CÓDIGO: _____</p> <p>DOMICILIO: _____</p> <p style="text-align: right;">_____ FIRMA COMERCIANTE HABITUALISTA</p>	<p>PERMISO DE CIRCULACIÓN PARA MOTOVEHÍCULO</p> <p>SU TENENCIA AUTORIZA A CIRCULAR CON EL VEHÍCULO POR EL TÉRMINO DE 7 DÍAS CORRIDOS.</p> <p>INSCRIPCIÓN INICIAL EN TRÁMITE</p> <p>CONTROL N.º: _____</p> <p>ADQUIRENTE: _____</p> <p>TIPO Y N.º DOC.: _____</p> <p>MARCA: _____</p> <p>MODELO: _____</p> <p>N.º CUADRO: _____</p> <p>N.º MOTOR: _____</p> <p style="text-align: right;">_____ FIRMA ADQUIRENTE</p>
--	---

OBSERVACIONES

CERTIFICO QUE LAS CONDICIONES DE IDENTIFICACIÓN QUE FIGURAN EN ESTA SOLICITUD FUERON VERIFICADAS CON EL CERTIFICADO DE FABRICACIÓN / IMPORTACIÓN Y QUE PROCEDO, EN AMBOS DOCUMENTOS, A DAR CURSO A LA INSCRIPCIÓN SOLICITADA ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN INICIAL DEL DOMINIO.

DIAS MES AÑO

LUGAR

FECHA PRODUCCIÓN DEL EMPESADO



SECCION 3ª CLASES DE SOLICITUDES TIPO

Artículo 1º.- Disposiciones sobre creación de Solicitudes Tipo vigentes (v.g. D.N.Nros. 326/80, 384/82, 239/84, 28/88, 26/89, 290/89, 459/89 modificada por su similar N° 518/89 - sobre Solicitud Tipo "12" cuyo uso a todo el país fue extendido por D.N.N° 290/90 para verificación del automotor -, 352/91, 556/94, 711/94 - t.o. Orden "N" N° 1/94 -, 642/95, 802/95, 467/98 y partes pertinentes de la D.N.N° 581/91 referentes a Solicitudes Tipo exclusivas para **motovehículos**).

Se introducen modificaciones en el modelo de Solicitud Tipo "10". Se incorporan los modelos de Solicitudes Tipo "02" Especial y "04" Motores para sustitución provisoria.

D.N.Nros. 848/98 y 456/02.

D.N. N° 269/03, sustituye en el segundo párrafo el texto del inciso 12).

D.N. N° 526/04, sustituye el texto del inciso G).

D.N. N° 465/10, sustituye el artículo.

D.N. N° 319/11, sustituye el texto del inciso 1), deroga el inciso 2) y renumera los incisos subsiguientes.

Artículo 2º.- D.N.N° 26/89 (B. 193), artículo 8º, sobre Solicitud Tipo "02", con modificaciones en lo que hace al llenado del rubro H) en algunos trámites, enunciándose que el resto de las Solicitudes Tipo serán utilizadas para los trámites enumerados en cada una de ellas. D.N.Nros. 290/93, 556/94, 711/94 - t.o. Orden "N" N° 1/94 -, 642/95, 847/98, 848/98, 382/99, 136/00 y 456/02.

D.N. N° 269/03, segundo párrafo.

D.N.N° 319/11, sustituye el segundo párrafo.

Artículo 3º.- Incorporado en virtud del texto aprobado por D.N.N° 119/93.

Artículo 4º.- Artículo 14 del Régimen Jurídico del Automotor y D.N.N° 218/90, artículo 5º.

Artículo 5º.- D.N.N° 26/89, artículo 4º y D.N.N° 384/82, Anexo II, artículo 5º.
D.N. N° 208/03.

No se incorpora el artículo 12 de la D.N.N° 26/89, según el cual la consulta de Legajo no requería la presentación de ninguna Solicitud Tipo, al haberse dispuesto para ese trámite la utilización de la Solicitud Tipo "02", según el Título II, Capítulo XIV.

D.N. N° 465/10, incorpora Anexo VII BIS.

D.N. N° 241/11, sustituye Anexo X.

D.N. N° 319/11, sustituye Anexos I y II e incorpora Anexo XXVI.

CAPITULO I INSCRIPCION INICIAL

SECCION 1ª INSCRIPCION DE AUTOMOTORES 0 KM. DE FABRICACION NACIONAL CON SOLICITUD TIPO "01".....	Pag. 15
PARTE PRIMERA	Pag. 15
PARTE SEGUNDA - DEL CERTIFICADO DE FABRICACION	Pag. 15
PARTE TERCERA - DE LA SOLICITUD TIPO "01"	Pag. 24
PARTE CUARTA - PROCEDIMIENTO EN EL REGISTRO SECCIONAL	Pag. 26
PARTE QUINTA - INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES AFECTADOS AL REGIMEN DE LA LEY N° 19.640	Pag. 30
SECCION 2ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES 0 KM. DE FABRICACION NACIONAL CON SOLICITUD TIPO "05".....	Pag. 51
SECCION 3ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES IMPORTADOS.....	Pag. 65
PARTE PRIMERA	Pag. 65
PARTE SEGUNDA - CONSTATAACION DE CERTIFICADOS DE IMPORTACION	Pag. 68
PARTE TERCERA - NORMAS DE PROCEDIMIENTO	Pag. 70
PARTE CUARTA - PROCEDIMIENTO EN EL REGISTRO SECCIONAL	Pag. 70
PARTE QUINTA - ROBO, HURTO O EXTRAVIO DEL CERTIFICADO DE NACIONALIZACION	Pag. 72
PARTE SEXTA	Pag. 73
PARTE SEPTIMA - INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES INGRESADOS AL PAIS AL AMPARO DE LA LEY N° 21.932 - A.C.E. 14, ANEXO VIII, PROTOCOLO 21	Pag. 74
PARTE OCTAVA - INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES AFECTADOS AL REGIMEN DE LA LEY N° 19.640	Pag. 74
SECCION 4ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES IMPORTADOS CON NACIONALIZACION TEMPORARIA.....	Pag. 115
SECCION 5ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES NACIONALES O IMPORTADOS PARA DISCAPACITADOS.....	Pag. 116
SECCION 6ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES NACIONALES ADQUIRIDOS POR EL REGIMEN DE LA LEY N° 19.486.....	Pag. 117

SECCION 7ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES IMPORTADOS POR DIPLOMATICOS EXTRANJEROS.....	Pag. 118
SECCION 8ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES ADJUDICADOS POR RIFAS.....	Pag. 119
SECCION 9ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES CLASICOS.....	Pag. 120
SECCION 10ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES ARMADOS FUERA DE FABRICA.....	Pag. 121
SECCION 11ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES SUBASTADOS.....	Pag. 125
PARTE PRIMERA - SUBASTA DE VEHICULOS ABANDONADOS, PERDIDOS O SECUESTRADOS.....	Pag. 125
PARTE SEGUNDA - SUBASTA DE VEHICULOS NO INSCRIPTOS PERTENECIENTES A ORGANISMOS OFICIALES.....	Pag. 126
SECCION 12ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES INGRESADOS AL PAIS AL AMPARO DEL DECRETO N° 2151/92.....	Pag. 131
SECCION 13ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES INGRESADOS AL PAIS AL AMPARO DEL DECRETO N° 1628/93.....	Pag. 132
SECCION 14ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES IMPORTADOS USADOS INGRESADOS POR CIUDADANOS ARGENTINOS; FUNCIONARIOS PERTENECIENTES AL SERVICIO EXTERIOR (LEY N° 20.957); FUNCIONARIOS ARGENTINOS EN MISION OFICIAL EN EL EXTERIOR Y CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE OBTENGAN SU DERECHO A RADICACION.....	Pag. 133
SECCION 15ª INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES CONDICIONADA A L INSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE PRENDA.....	Pag. 134
SECCION 16ª INSCRIPCION INICIAL DE MOTOVEHICULOS NACIONALES E IMPORTADOS CON SOLICITUD TIPO "01-D"	Pag. 134-1
CORRELATIVIDAD.....	Pag. 135

CAPITULO II TRANSFERENCIA

SECCION 1ª SOLICITUD TIPO.....	Pag. 145
--	----------

SECCIÓN 16ª
INSCRIPCIÓN INICIAL DE MOTOVEHÍCULOS NACIONALES E
IMPORTADOS CON SOLICITUD TIPO "01-D"

Artículo 1º.- La inscripción inicial de los motovehículos producidos por las Empresas Terminales inscriptas como tales en la Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido en este Título, Capítulo XX, se practicará con la factura de compra en la forma prevista por el artículo 6º de la Sección 1ª de este Capítulo, cuando se trate de comerciantes, o con el acto jurídico o documento que pruebe la compra, donación, etc., la constancia de inscripción en la clave única de identificación tributaria (C.U.I.T.) o en el código único de identificación laboral (C.U.I.L.) en la forma establecida en el Título I, Capítulo I, Sección 2ª, artículo 13, el Certificado de Fabricación expedido por dichas empresas y la solicitud de inscripción de dominio, Solicitud Tipo "01-D", sin perjuicio de cumplir los recaudos que según el caso y con carácter general prevé el Título I (acreditación de identidad, personería, domicilio, etc.).

Cuando en los certificados de fabricación de motovehículos nacionales, fabricados a partir del 1º de abril de cada año, se consignare como Modelo-Año el año calendario siguiente, éste será el que deberá consignarse en la documentación registral correspondiente, siempre que la inscripción inicial se practicare a partir del 1º de enero de dicho año, aun cuando la factura de venta tuviere fecha anterior (esto es, entre el 1º de abril y el 31 de diciembre del año anterior).

Artículo 2º.- Los Concesionarios de motovehículos, inscriptos como tales en el Registro de Comerciantes Habitualistas de esta Dirección Nacional, no podrán hacer entrega a los adquirentes de las unidades por ellos comercializadas hasta tanto éstas se encuentren inscriptas en el Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con competencia exclusiva en Motovehículos competente, con excepción del supuesto indicado en el artículo 4º.

En ningún caso el Comerciante Habitualista podrá enajenar la unidad y, en su caso, asumir la gestión de inscripción y consecuentemente extender el correspondiente Permiso de Circulación, si no contara en su poder con el respectivo certificado de fabricación o de nacionalización del vehículo vendido.

En forma previa al llenado e impresión de la Solicitud Tipo "01-D", el adquirente del motovehículo deberá informar al Comerciante Habitualista si encomendará o no a éste la gestión del trámite de inscripción inicial.

Artículo 3º.- La Solicitud Tipo "01-D" -cuyo modelo con especificación de los campos que la componen obra como Anexo XXVI en la Sección 3ª, Capítulo I, Título I- será impresa en DOS (2) ejemplares por el Comerciante Habitualista que comercialice la unidad, sobre papel de seguridad numerado y membretado que será provisto por la ASOCIACIÓN DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (A.C.A.R.A.), en su carácter de Ente Cooperador - Ley N° 23.283.

A ese efecto, el sistema informático -suministrado exclusivamente por el Ente Cooperador A.C.A.R.A.- permitirá al Comerciante Habitualista visualizar la Solicitud Tipo "01-D" y completar directamente los campos que la componen (v.gr. datos del adquirente, del motovehículo, de la operación comercial).

Una vez completados todos los campos necesarios y dispuesta que sea la impresión de la Solicitud Tipo "01-D", el sistema informático informará en línea los datos de esa operación, tanto a esta Dirección Nacional como al Ente Cooperador A.C.A.R.A.. En oportunidad de solicitarse la inscripción del motovehículo, la Dirección Nacional pondrá esa información a disposición del Registro Seccional donde se presente el

trámite, de modo que éste proceda a visualizar su contenido y verificar su autenticidad. El referido papel de seguridad de la Solicitud Tipo "01-D" contendrá, en su parte inferior, un troquelado en el que, cuando así corresponda, el sistema imprimirá el Permiso de Circulación temporario enunciado en el artículo 2°.

Artículo 4°.- En aquellos casos en que los adquirentes acuerden asignar la tramitación y gestión de la mencionada inscripción al Comerciante Habitualista, podrá hacerse entrega inmediata de las unidades, a cuyo efecto aquél confeccionará y hará entrega al usuario de un Permiso de Circulación de carácter temporario que tendrá una vigencia de SIETE (7) días corridos. La entrega del mencionado Permiso de Circulación se hará bajo la exclusiva responsabilidad del Comerciante Habitualista.

En este supuesto, el Comerciante Habitualista firmará y entregará el Permiso de Circulación contenido en la parte inferior de uno de los dos ejemplares de la Solicitud Tipo "01-D", debiendo anular del modo en que lo disponga el sistema informático el troquelado de la parte inferior del otro ejemplar de la Solicitud Tipo "01-D".

El Comerciante Habitualista asume la obligación de presentar el trámite de inscripción inicial dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas hábiles siguientes. En caso de que el Comerciante Habitualista interviniente en la comercialización se encuentre a una distancia igual o mayor a los CIEN (100) kilómetros de la sede del Registro Seccional de la Propiedad del Automotor con competencia exclusiva en Motovehículos que deba entender en la tramitación, el plazo para el cumplimiento de esta obligación será de NOVENTA Y SEIS (96) horas hábiles.

Artículo 5°.- En caso de no encomendarse al Comerciante Habitualista la gestión de inscripción, no deberán completarse los campos correspondientes al Permiso de Circulación contenido en la Solicitud Tipo, el que deberá ser anulado. En ese supuesto, en ningún caso el Comerciante Habitualista entregará el motovehículo hasta tanto el adquirente acredite, mediante la presentación de la documentación registral correspondiente, el cumplimiento del trámite de inscripción inicial.

Artículo 6°.- Los Permisos de Circulación anulados -tanto en razón de haber optado el adquirente por su tramitación directa, como por tratarse del segundo ejemplar de la Solicitud Tipo "01-D"- deberán ser presentados ante el Ente Cooperador a fin de acreditar esa circunstancia, en oportunidad de practicarse la Declaración Jurada de consumo de Solicitudes Tipo "01-D" adquiridas con anterioridad de conformidad con el modelo que luce agregado a la presente como Anexo II.

Artículo 7°.- En los supuestos en que deba utilizarse más de una Solicitud Tipo "01-D" (v.gr. Motovehículo adquirido en condominio por más de dos personas), sólo se emitirá el Permiso de Circulación de la primera de ellas, debiendo anularse los restantes. Si se tratare únicamente de dos adquirentes, cuyos datos se encontraren consignados en una sola Solicitud Tipo "01-D", el Permiso de Circulación se emitirá a nombre de uno solo de ellos.

Artículo 8°.- Sin perjuicio de los restantes controles que impone la normativa vigente en la materia, el Registro Seccional ante el que se peticione la inscripción inicial deberá verificar, a través del sistema informático y del modo en que oportunamente se determine, la autenticidad del instrumento y de los datos contenidos en la Solicitud Tipo "01-D". Asimismo, en caso de que el Comerciante Habitualista hubiere asumido la gestión de la tramitación, deberá controlar además el cumplimiento del plazo de SETENTA Y DOS (72) horas indicado en el artículo 2°. El incumplimiento del

SECCION 11^a
INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES SUBASTADOS

PARTE PRIMERA - SUBASTA DE VEHICULOS ABANDONADOS, PERDIDOS O SECUESTRADOS

D.N.Nº 170/80 (B. 75) (modificada por la D.N.Nº 341/85 en lo que atañe a la autoridad verificante de estos automotores), con modificaciones sustanciales.

D.N.Nº 615/94 (modifica artículos 6º y 7º).

D.N. Nº 882/97 (modifica artículos 2º, 8º, 9º y 10 y Anexo I).

D.N. Nº 622/03 (sustituye artículos 6º, 7º y 11).

PARTE SEGUNDA - SUBASTA DE VEHICULOS NO INSCRIPTOS PERTENECIENTES A ORGANISMOS OFICIALES

D.N.Nº 74/77, con modificaciones para mejorar redacción e igualar el tratamiento de estos subastados al de los subastados en función del segundo párrafo del artículo 10 del Régimen Jurídico del Automotor (incorporado por la Ley Nº 22.130), de modo que en ambos casos la autoridad verificante sea el organismo subastante.

No se incorporan aquellas previsiones de la D.N.Nº 74/77 que corresponden a trámites o procedimientos ya previstos o incorporados a este ordenamiento, ya sea en su Título I (Parte General) o II (Trámites Específicos), según el caso.

Se introducen, en todos los casos, las modificaciones formales consecuentes de la incorporación del **motovehículo** a este Digesto.

SECCION 12^a
INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES INGRESADOS AL PAIS AL AMPARO DEL DECRETO Nº 2151/92 (modificado por sus similares Nº 934/93 y Nº 2720/93)

D.N.Nº 290/93.

Circular "N" Nº 74 del 29/4/93, con modificaciones meramente formales.

D.N.Nº 700/93.

SECCION 13^a
INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES INGRESADOS AL PAIS AL AMPARO DEL DECRETO Nº 1628/75

D.N.Nº 426/93.

D.N.Nº 700/93.

SECCION 14^a
INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES IMPORTADOS USADOS INGRESADOS POR CIUDADANOS ARGENTINOS; FUNCIONARIOS PERTENECIENTES AL SERVICIO EXTERIOR (LEY Nº 20.957); FUNCIONARIOS ARGENTINOS EN MISION OFICIAL EN EL EXTERIOR Y CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE OBTENGAN SU DERECHO A RADICACION

D.N.Nros. 556/94 y 778/94.

SECCION 15ª
INSCRIPCION INICIAL DE AUTOMOTORES CONDICIONADA
A LA INSCRIPCION DE UN CONTRATO DE PRENDA

D.N. Nº 153/02.

SECCION 16ª
INSCRIPCIÓN INICIAL DE MOTOVEHÍCULOS NACIONALES E IMPORTADOS
CON SOLICITUD TIPO "01-D"

D.N. Nº 745/10.

D.N. Nº 319/11.

ANEXO I

CAPITULO I

SECCION 3ª

01
ORIGINAL
PARA LEGAJO "B"

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
SOLICITUD DE INSCRIPCION INICIAL
(DEC. LEY 6.682/98 LEYES 22.977 Y 23.283 Y SUS MODIFICACIONES)

RESERVADO PARA EL REGISTRO

CARGO	ARANCEL
	Nº _____
	\$ _____
DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE)	CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MANUSCRITO CON LETRA DE IMPRINTA. EL TITULAR O COCINERA QUE CASO EXISTE DEBE SER EL PROPIETARIO DEL VEHICULO. EN CASO DE CONDOMINIO, LOS DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS CONDOMINIOS DEBE SER COMPLETADOS EN OTRO FORMULARIO Y SER DEPOSITADO EN EL REGISTRO. POR FAVOR LEER EL MANUAL DE USUARIO DEL REGISTRO EN LA PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

APELLIDO Y NOMBRE O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO. EN CASO DE CONDOMINIO, MARCAR CON X LA DENOMINACION DEL CONDOMINIO QUE SE VA A REGISTRAR. EN CASO DE CONDOMINIO, MARCAR CON X LA DENOMINACION DEL CONDOMINIO QUE SE VA A REGISTRAR. EN CASO DE CONDOMINIO, MARCAR CON X LA DENOMINACION DEL CONDOMINIO QUE SE VA A REGISTRAR.

DOMICILIOS

PERSONAS FISICAS

ENTES JURIDICOS

RESERVADO PARA EL REGISTRO

COPIAR DEL CERTIFICADO DE FABRICACION
FECHA DE ENTREGA A LA CONCESIONARIA
VALOR DEL FORMULARIO

ORIGINAL

IDENTIFICACION DEL TITULAR
SU DOMICILIO FUERA EL LOGAR DE RADICACION DEL VEHICULO

APELLIDO Y NOMBRE O DENOMINACION			
E-MAIL			
TELEFONO			
DOMICILIO LEGAL - CALLE			
NUMERO	PISO	DEP	CODIGO POSTAL
LOCALIDAD O C.A.B.A.			
PARTIDO O DEPARTAMENTO		PROVINCIA	
DOMICILIO REAL - CALLE			
NUMERO	PISO	DEP	CODIGO POSTAL
LOCALIDAD O C.A.B.A.			
PARTIDO O DEPARTAMENTO		PROVINCIA	
PROFESION OFICIO O ACT. PROF.			
ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. (MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)			
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I. C.I. PASAP.
Nº DE DOCUMENTO		AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIÓ	
C.V.T. - C.U.I. - C.O.I.			
LUGAR DE NACIMIENTO			
FECHA DE NACIMIENTO (MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)			
DIA	MES	AÑO	SOLTERO CASADO VIUDO DIVORC NUPCIA Nº
APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE			
PERSONERIA OTORGADA POR			
DIA MES AÑO			
Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION		FECHA DE INSCRIPCION O CREACION	
DATOS COMPLEMENTARIOS			

IDENTIFICACION DEL CONDOMINIO
(COMPLETAR SOLAMENTE SI HAY CONDOMINIO)

APELLIDO Y NOMBRE O DENOMINACION			
E-MAIL			
TELEFONO			
DOMICILIO LEGAL - CALLE			
NUMERO	PISO	DEP	CODIGO POSTAL
LOCALIDAD O C.A.B.A.			
PARTIDO O DEPARTAMENTO		PROVINCIA	
DOMICILIO REAL - CALLE			
NUMERO	PISO	DEP	CODIGO POSTAL
LOCALIDAD O C.A.B.A.			
PARTIDO O DEPARTAMENTO		PROVINCIA	
PROFESION OFICIO O ACT. PROF.			
ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. (MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)			
D.N.I.	L.E.	L.C.	D.N.I. C.I. PASAP.
Nº DE DOCUMENTO		AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIÓ	
C.V.T. - C.U.I. - C.O.I.			
LUGAR DE NACIMIENTO			
FECHA DE NACIMIENTO (MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)			
DIA	MES	AÑO	SOLTERO CASADO VIUDO DIVORC NUPCIA Nº
APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE			
PERSONERIA OTORGADA POR			
DIA MES AÑO			
Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION		FECHA DE INSCRIPCION O CREACION	
DATOS COMPLEMENTARIOS			

OPTA SI NO
ART. 11 DEC. LEY 6692/98

IDENTIFICACION DEL AUTOMOTOR

Nº CERTIFICADO DE FABRICACION
MARCA
TIPO
MODELO
VALOR DE ADQUISICION
FECHA DE ADQUISICION

MARCA MOTOR
Nº DE MOTOR
MARCA CHASIS
CARROC. Y/O BAST. Nº
USO
ELEMENTO PROBATORIO DE LA ADQUISICION

CGSCL

Se certifica que las condiciones de identificación que figuran en esta solicitud fueron verificadas con el certificado de fabricación y con el automotor cuya inscripción se solicita a favor del señor

**RESERVADO
CONCESIONARIA O
INDUSTRIA
TERMINAL**

Fecha, sello, firma y denominación de la concesionaria o industria terminal.

TITULAR		CONDominio (COMPLETAR SOLAMENTE SI HAY CONDOMINIOS)	
FIRMA _____ TITULAR O SU APODERADO		FIRMA _____ TITULAR O SU APODERADO	
APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO _____		APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO _____	
DOCUMENTO DEL APODERADO MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA		DOCUMENTO DEL APODERADO MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA	
<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> L.E. <input type="checkbox"/> L.C. <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> PASAP.		<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> L.E. <input type="checkbox"/> L.C. <input type="checkbox"/> C.I. <input type="checkbox"/> PASAP.	
NUMERO _____		NUMERO _____	
AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO _____		AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO _____	
CERTIFICADO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO		CERTIFICADO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO	
FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE _____		FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE _____	

**TITULARES O SU/S
APODERADO/S**

COMPLETAR SOLAMENTE SI
HAY APODERADOS DE/DUE
LOS TITULARES

CERTIFICACION DE FIRMA.
SI SE CERTIFICA POR SEPA-
RADO EL CERTIFICANTE RE-
LACIONARA EL DOCUMENTO
RESPECTIVO Y FIRMARA EN
ESTE ESPACIO.

OBSERVACIONES:

TACHAR INDEFECTIBLEMENTE
LOS ESPACIOS NO UTILIZADOS

Certifico que las condiciones de identificación que figuran en esta solicitud fueron verificadas con el certificado de fabricación y que procedo, en ambos documentos, a dar curso a la inscripción solicitada atento a que se han cumplimentado los requisitos exigidos para el trámite de inscripción del dominio.

**RESERVADO PARA
EL REGISTRO**

DIA MES AÑO

| | | | | | |

LUGAR _____ FECHA _____ FIRMA Y SELLO _____

AUTORIZADO _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____

RECIBI TITULO Y CEDULA DE IDENTIFICACION DEL AUTOMOTOR Y CHAPAS PATENTE

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	CARACTER	FIRMA

DE NO PODER CONCURRIR EL
TITULAR, COMPLETAR CON LOS
DATOS DE LA PERSONA AUTO-
RIZADA A RETIRAR EL TRAMITE.